AVISO DE CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SMODALDIAD

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC-S0-CO-MM-011-2024

El Municipio de Maicao, La Guajira, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación por *Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-CO-SO-MM-011-2024***,** que se adelanta para seleccionar al oferente que ejecutará el proyecto con el siguiente objeto: ***"LA ADECUACIÓN, CONSTRUCCIÓN, Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE DIFERENTES EDIFICACIONES DE LOS ORGANISMOS DE LA FUERZA PÚBLICA EN LAS ZONAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA"***

1. **UBICACIÓN:** El Municipio de Maicao, La Guajira tiene sus instalaciones, en la Calle 12 No. 11 - 36, Centro Administrativo Municipal CAM.

2. **ATENCIÓN AL USUARIO:** El Municipio de Maicao, La Guajira, atenderá a los interesados en participar en el proceso de selección por ***SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-CO-SO-MM-011-2024****, e*n la Calle 12 No. 11-36 en el Centro Administrativo Municipal – Municipio de Maicao, Departamento de La Guajira. y/o en el Correo electrónico: oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

OBJETO: El objeto del Proceso de Contratación es: ***"LA ADECUACIÓN, CONSTRUCCIÓN, Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE DIFERENTES EDIFICACIONES DE LOS ORGANISMOS DE LA FUERZA PÚBLICA EN LAS ZONAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA"***

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

Clasificación UNSPSC	Descripción
72102500	Servicios de apoyo a la construcción
72102900	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72141500	Preparación de Tierras
72151400	Servicios de construcción y revestimiento de muros
721151900	Servicios de Albañilería y Mampostería

3. **MODALIDAD DE SELECCIÓN**: La convocatoria para el Proceso de selección por SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, de acuerdo con lo previsto en la Subsección 2ª artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

4. ***PLAZO***: El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del presente contrato *será hasta 31 de diciembre de 2024*, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos contractuales para la ejecución del contrato.

En todo caso el plazo no deberá excederse en la vigencia 2024, a menos que por circunstancias de fuerza mayor se haya alterado el desarrollo normal de la ejecución del mismo.

5. FECHA PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA.: La fecha límite para presentar ofertas en el presente Proceso de Contratación es el 29 noviembre de 2024 hasta las 08:30 a las AM. Las ofertas solo se recibirán por medio de la plataforma SECOP II.

AVISO DE CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SMODALDIAD

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC-S0-CO-MM-011-2024

6. **VALOR**.: El valor estimado del presupuesto oficial corresponde a la suma de MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/L ($1.799'998.771), con cargo al presupuesto de la vigencia 2024, el valor que incluye AIU e IVA, seguros de vida, impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.

El certificado de Disponibilidad presupuesta es:

Número Certificado Disponibilidad Presupuestal	Fecha Certificado Disponibilidad Presupuestal	Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal
2406190007	19/06/2024	1.799.998.771

7. ***ACUERDOS COMERCIALES:*** Los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados entre Estados, los cuales incluyen obligaciones y derechos en materia de compras públicas en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para los proponentes, bienes y servicios del Estado con el que se firma el Acuerdo Comercial.

Algunas de las disposiciones contenidas en los Acuerdos Comerciales están incorporadas en las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015, como por ejemplo las modalidades de selección, las reglas de publicidad en el SECOP II, los Planes Anuales de Adquisiciones y avisos de convocatoria, así como la posibilidad de realizar convocatorias limitadas a Mipyme.

Los Acuerdos Comerciales establecen reglas adicionales relacionadas por ejemplo con el trato nacional y los plazos mínimos para la presentación de las ofertas.

Trato Nacional. La Entidad Estatal debe dar a los bienes y servicios de los Estados con quienes Colombia ha suscrito un Acuerdo Comercial, el mismo trato que da a los bienes y servicios colombianos cuando un Acuerdo Comercial es aplicable a un Proceso de Contratación

Parra determinar loa cuerdos marcos de precios, el presente estudio
PLAZOS:

Tabla 1. Plazos mínimos para presentar las propuestas

Acuerdo Comercial	Plazo general	Plazo Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes	Plazo cuando hay publicidad en el Plan Anual de Adquisiciones
Alianza Pacífico	30 días	10 días	10 días
Canadá	30 días	10 días	10 días
Chile	10 días	10 días	10 días
Corea	30 días	13 días[4]	10 días
Costa Rica	30 días	10 días	10 días
Estados AELC	10 días	10 días	10 días
Estados Unidos	30 días	10 días	10 días
Unión Europea	30 días	10 días	10 días

Fuente Colombia Compra Eficiente con base en los Acuerdos Comerciales

AVISO DE CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SMODALDIAD

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC-S0-CO-MM-011-2024

Las alcaldías están incluidas en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con la Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Costa Rica, los Estados AELC, el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala), la Unión Europea; y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

VALORES:
El Acuerdo Comercial con Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú) es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de $818’781.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de $20.469’524.000.

El Acuerdo Comercial con Chile es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de $818’650.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de $20.466’258.000.

El Acuerdo Comercial con los Estados AELC es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de $818’600.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de $20.465’000.000.

El Acuerdo Comercial con los Estados Unidos de América y Costa Rica es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de $1.481’116.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de $20.868’078.000.

El Acuerdo Comercial con el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala) es aplicable a los Procesos de Contratación a partir del límite inferior de la menor cuantía.
El Acuerdo Comercial con la Unión Europea es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de $818’660.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de $20.466’500.000.

La Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación
De acuerdo a lo anterior al municipio de Maicao, La Guajira, le son aplicables los siguientes acuerdos comerciales:

ACUERDOS COMERCIALES		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	UMBRAL	EXCEPCIONES APLICABLES	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO
ALIANZA PACIFICO	CHILE	SI	NO	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 55, 61	NO
	MEXICO	NO	NO	NO	NO
	PERÚ	SI	NO	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 55, 61	NO
CANADA		NO	NO	NO	NO

CHILE		SI	NO	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47	NO
COREA		NO	NO	NO	NO
COSTA RICA		SI	NO	1, 3, 4, 5, 6 ,7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 58, 61	NO
ESTADOS UNIDOS		SI	NO	NA	NO
ESTADOS AELC		SI	NO	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37	NO
MEXICO		NO	NO	NA	NO
TRIANGULO DEL NORTE	EL SALVADOR	SI	SI	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 38, 48, 49, 59	NO [Incluida Excepción 38]
	GUATEMALA	SI	SI	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 59	SI
	HONDURAS	NO	NO	NO	NO
UNIÓN EUROPEA		SI	NO	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 31, 32, 34, 35, 37, 49, 57	NO

8. **LIMITACIÓN A MIPYME*:*** La convocatoria para el Proceso de selección por SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC-CO-SO-MM-011-2024, de acuerdo con lo previsto en la Subsección 2ª artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, no aplica la limitación para convocatoria para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), pues la cuantía del mismo supera el valor establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

9. ***CONDICIONES PARA PARTICIPAR N EL PROCESO DE SELECCIÓN:*** En el Proceso de Contratación por SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No SAMC-CO-SO-MM-011-2024, pueden participar (i) personas jurídicas nacionales; (ii) personas naturales que tengan capacidad para obligarse por sí mismas; y (iii) consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura conformados por las personas naturales o jurídicas en las condiciones previstas anteriormente, con capacidad jurídica que les permita cumplir con el objeto del Contrato.

10. Las personas jurídicas o proponentes plurales deben tener una duración por lo menos igual a la vigencia del Contrato y un año más.

11. **CRONOGRAMA DEL PROCESO**: El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	17 de noviembre de 2024	Portal Transaccional SECOP II
Publicación de los estudios y documentos previos	17 de noviembre de 2024	Portal Transaccional SECOP II
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	17 de noviembre de 2024	Portal Transaccional SECOP II

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

AVISO DE CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SMODALDIAD

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC-S0-CO-MM-011-2024

Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Entre el 18 de mayo a 22 de noviembre 2024	Portal Transaccional SECOP II
Respuesta a las observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	25 de noviembre de 2024	Portal Transaccional SECOP II
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	25 de noviembre de 2024	Portal Transaccional SECOP II
Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	25 de noviembre de 2024	Portal Transaccional SECOP II
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	25 y 26 de noviembre de 2024 Hora 11:59 p.m.	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	27 de noviembre de 2024	Portal Transaccional SECOP II
Plazo máximo para la expedición de Adendas	27 de noviembre de 2024 Hora 07:00 p.m.	Portal Transaccional SECOP II
Fecha de cierre	29 de junio de 2024 hasta las 08:30 A.M.	Portal Transaccional SECOP II
Informe de presentación de ofertas	29 de diciembre de 2024 hasta las 08:35 A.M.	Portal Transaccional SECOP II
Publicación del informe preliminar de evaluación, Sobre 1	02 de diciembre de 2024 hasta las 11:59 pm	Portal Transaccional SECOP II
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	02 a 05 de diciembre de 2024	Portal Transaccional SECOP II
Adjudicación	06 de diciembre de 2024	Portal Transaccional SECOP II
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	06 de diciembre de 2024	Portal Transaccional SECOP II
Firma del Contrato	06 de diciembre de 2024	Portal Transaccional SECOP II

AVISO DE CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SMODALDIAD

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC-S0-CO-MM-011-2024

Entrega de la Garantía única de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	06 de diciembre de 2024	Portal Transaccional SECOP II
Aprobación de Garantías	06 de diciembre de 2024	Portal Transaccional SECOP II

12. **CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:** Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Dado en, Maicao- La Guajira, a los diecisiete (17) día del mes de noviembre de 2024.